

Mazón enmienda los Presupuestos del Estado para “zanjar” la deuda de Valdecilla e iniciar del soterramiento ferroviario de Torrelavega en 2023

El diputado nacional del PRC plantea una mejora fiscal para apoyar a jóvenes y trabajadores con dos pagadores cuyos ingresos no superen los 22.000 euros

Santander, 28 de octubre de 2022

El diputado nacional del PRC, José María Mazón, ha presentado esta mañana las enmiendas que ha registrado al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023, con las que pretende “zanjar” la deuda pendiente por la reconstrucción de Valdecilla, garantizar el inicio de las obras de soterramiento de las vías del tren en Torrelavega, impulsar la cubrición de las de Camargo y avanzar en la supresión de pasos a nivel.

Mazón ha explicado que los presupuestos son, en líneas generales, “aceptables” para Cantabria, pero “existen carencias” que quiere “solventar” con sus enmiendas, algunas de ellas pactadas ya con el PSOE “para garantizar su aprobación”.

Ese acuerdo alcanza “a las más relevantes”: el soterramiento de las vías del tren a su paso por la capital del Besaya y el cubrimiento de las de Camargo, la supresión de los pasos a nivel y el incremento en 11 millones de euros de la partida de 22 destinada al pago de la deuda de Valdecilla, para “saldar definitivamente la deuda”.

En este sentido, ha recordado el compromiso asumido con el presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, y confirmado por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, durante el debate de las enmiendas a la totalidad, en el que reafirmó que en 2023 “habrá 33 millones para Valdecilla”.

Mazón también quiere incorporar al presupuesto 1,5 millones de euros para el soterramiento ferroviario de Torrelavega, para asegurar que las obras empiecen en 2023, y una partida para “avanzar” en el cubrimiento de las vías del tren en Maliaño, donde –ha agregado– el Ayuntamiento tiene “deberes pendientes”.

El diputado nacional del PRC reivindica asimismo una partida de 100.000 euros para la supresión de los pasos a nivel, especialmente el de Gibaja, y anualidades de 2, 3 y 4 millones de euros para 2024, 2025 y 2026, con el fin de avanzar en este tipo de obras.

Además de las enmiendas pactadas con el PSOE, ha presentado otras seis que continuará negociando durante la tramitación parlamentaria para tratar de que sean incluidas en el proyecto de ley, entre ellas 1 millón de euros para que “cuanto antes” empiecen los trabajos del tramo Báscones de Valdivia-Aguilar de Campoo de la A-73, un tramo

de 5,7 kilómetros “fundamental” para la comunicación de Cantabria con Burgos de forma “competitiva”.

Deducción en el IRPF

Por otro lado, propone una deducción para compensar la obligación de declarar a los contribuyentes, fundamentalmente jóvenes, con más de un pagador y con ingresos ligeramente superiores a los 22.000 euros. De este modo, Mazón quiere acabar con la “discriminación” que sufren los trabajadores que acumulan más de un contrato o que rebasan “por la mínima” los 22.000 euros que determinan la obligación de presentar la declaración de la renta.

A su juicio y además de acabar con la discriminación que sufren los contribuyentes con más de un pagador, esta solución “evita el margen de desigualdad y la vulneración del principio de anticonfiscatoriedad que se produce cuando un incremento de los ingresos, que puede ser de solo un euro, da lugar a un aumento de la cuota a pagar mayor de ese euro, lo cual tiene vistos de inconstitucionalidad”.

Por último, también defenderá un incremento de 800.000 euros en la partida destinada al Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, para que reciba 1 millón de euros en total; una transferencia de un millón para el Ayuntamiento de Reinosa, con el fin de potenciar las infraestructuras industriales del polígono industrial de La Vega; 20.000 euros para el estudio de un enlace en la carretera A-63, en Cieza; y la adaptación y corrección de los errores detectados en la definición de los vehículos electrificados acogidos a la excepción de la tasa T3 en la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.